

LOS TÉCNICOS, EN CONFLICTO

CONTINÚA LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO DE RENTA



Ayer, día 5, participamos en una nueva reunión de la Mesa de Campaña de Renta, en la que, sobre la base del nuevo documento presentado por la Administración, volvimos a defender las propuestas que os hemos venido trasladando en nuestros comunicados de los días 24 y 31 de enero.

Uno de los principales temas tratados fue el incremento de los módulos retributivos, cuestión respecto de la que volvimos a defender y reclamar un incremento suficiente, **distanciando además los importes** de las retribuciones como apoyo, operador y coordinador.

Reiteramos que la retribución debe venir definida en función de la **diferencia de conocimientos técnicos aplicados y responsabilidad asumida** en cada uno de los roles y que puede avanzarse en ello a través de la subida que se está negociando, algo que rechazan los otros sindicatos, aun cuando el propio Departamento de RRHH reconoce la **necesidad de incentivar la figura del coordinador**, fundamental para el buen desarrollo de la Campaña.

Por lo demás, llamó la atención que esos mismos sindicatos exigieran a la Administración, como condición para firmar el acuerdo, eliminar el punto que refleja el suministro de la información sobre el desarrollo de la Campaña a las **Juntas de Personal y Comités de Empresa** (los órganos de representación del personal a nivel provincial con funciones como la recepción de información sobre la política de personal o la vigilancia del cumplimiento de las normas en materia de condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales).

Una pena que, para algunos, la recompensa de la negociación no sea tanto alcanzar mejoras para la plantilla, como garantizarse el mayor control posible de cualquier información que se genere o la asistencia a comisiones de seguimiento.

En cualquier caso, hemos sido convocados de nuevo para el **miércoles 12 de febrero**, reunión en la que esperamos avances que culminen en un acuerdo que asuma el mayor número posible de nuestras reivindicaciones.

6 de febrero de 2025

